



## **ASFI PRESENTÓ SUS ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA LA GESTIÓN 2022 EN SU RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS INICIAL**

La Paz, 17 de mayo (ASFI).- La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), realizó este martes, la Audiencia Inicial de Rendición Pública de Cuentas 2022, con la finalidad de dar a conocer a la población y al control social, la planificación y las actividades programadas para la Gestión 2022.

El Director General Ejecutivo de ASFI, Reynaldo Yujra Segales, informó en esta oportunidad a los participantes que el Órgano Regulador durante el año 2022 tiene previsto emitir y/o modificar normativa relativa a entidades financieras y del mercado de valores, con el propósito de preservar la estabilidad, solvencia, eficiencia, confiabilidad y transparencia del Sistema Financiero; promover la inclusión financiera y la expansión de servicios financieros; coadyuvar a la reactivación y el desarrollo económico, social, comunitario y productivo del país; promover la protección y defensa del Consumidor Financiero; velar por un Mercado de Valores sano, seguro, transparente y competitivo y cumplir las disposiciones establecidas en la Ley N°393 de Servicios Financieros.

“Estamos programando para la gestión 2022 en las tareas de regulación del Sistema Financiero tenemos desafíos importantes vamos a emitir normativa nueva y alguna que esta con la necesidad de hacer una modificación o ajustes, se han definido directrices claras para la preservación de la estabilidad, solvencia, eficiencia, confiabilidad y transparencia del Sistema Financiero”, señaló el Director de ASFI.

Yujra informó, a los asistentes de esta Rendición Pública que participaron en el Auditorio de ASFI y por la plataforma CISCO-WEBEX, sobre el comportamiento que presentó el sistema financiero a marzo de 2022, destacando que los depósitos y créditos del sistema financiero se incrementaron en 7,8% y 6,5%, respectivamente, en relación a similar periodo del año anterior, destacando la recuperación que han tenido estos indicadores y la fortaleza, solidez y confianza de la población en el sistema financiero boliviano.

Asimismo, la Autoridad precisó que en los últimos 12 meses se registró un incremento de más de un millón de cuentas de depósito, pasando 12.953 miles a 13.998 miles de cuentas, denotando la creciente confianza de la población en el sistema financiero, así como importantes avances en materia de inclusión financiera.

En relación a los créditos indicó que las mismas acompañan la reactivación económica del país, otorgando más financiamiento a las empresas y a los hogares bolivianos, dijo que en los últimos 12 meses el incremento fue de Bs12.368 millones (6,5%), pasando de Bs189.367 millones en el primer trimestre de 2021 a Bs201.735 millones en 2022. En relación al crédito a los sectores priorizados dijo que se incrementó, a marzo de 2022, el crédito al sector productivo llegó a Bs92.452 millones con crecimiento de 7,96%, en relación a marzo de 2021 cuando llegó a Bs85.638 millones, por su parte, los créditos de vivienda de interés social pasaron de Bs27.780 millones en marzo de 2021 a Bs29.492 en marzo de 2022 con crecimiento de 6,16%, destinado principalmente para la compra de vivienda.

Respecto a las utilidades que generaron las entidades de intermediación financiera durante el primer trimestre de 2022, Yujra señaló que producto de la normalización del pago de los créditos y de nuevas colocaciones, mejoraron notoriamente las utilidades del sistema financiero, llegando a Bs336 millones



superior en 80,6% a los Bs186 millones registrados en el mismo periodo de 2021, lo que muestra que las entidades financieras mantienen su capacidad para continuar fortaleciéndose patrimonialmente.

De igual forma señaló que la presencia física de Puntos de Atención de Financiera para atender las necesidades financieras es del 81,4% del total, es decir que, de los 339 municipios existentes en Bolivia, 276 cuentan ya con cobertura de servicios financieros.

Sobre las actividades relacionadas a la defensa de los derechos de los consumidores financieros, el Director de ASFI dijo que al primer Trimestre de la gestión 2022, se atendieron 8.410 consultas (1.300 por línea gratuita y 7.110 por plataforma), asimismo que del total de reclamos en primera instancia atendidos (1.961), el 76% se resolvieron a favor del consumidor financiero.

En materia de educación financiera, indicó que se programaron actividades, talleres y/o jornadas sobre educación financiera a diferentes sectores de la población, a través de herramientas digitales o de forma presencial, en coordinación con las áreas de supervisión y regulación, también mediante el vehículo de defensoría móvil se realizarán recorridos en diferentes departamentos, municipios y ciudades a nivel nacional, brindando atención de consultas, reclamos y otorgando Certificaciones de la Central de Información Crediticia (CIC).

Sobre los Centros Defensorías en el interior del país, Yujra dijo que se tiene previsto modernizar estas oficinas en tres ciudades, Sucre, Trinidad y Cobija, a fin de brindar una infraestructura con ambientes modernos y cómodos para el consumidor financiero, además de implementarse canales digitales de atención.

La Máxima Autoridad Ejecutiva de ASFI, dijo que la entidad a su cargo desarrollará la Encuesta Nacional de Servicios Financieros - 2022, con la finalidad de evaluar las necesidades en materia financiera, el nivel de atención a las mismas por parte de las entidades financieras y las percepciones de la población sobre el grado de cumplimiento de la función social de las entidades de intermediación financiera en la prestación de servicios financieros.

“Esta es la información que quería compartir con todos ustedes queridos hermanos”, finalizó la Autoridad.

**JEFATURA DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL**